

Según leemos en nuestro estimado colega *El Ebro*, el lunes por la tarde, á la llegada á Tortosa del Prelado de la diócesis, organizó una imponente manifestación con motivo de hacer entrega al Dr. Rocamora de las exposiciones que el pueblo y autoridades de aquella ciudad elevan á Su Santidad y al Gobierno en defensa de la continuación de su obispado.

«El entusiasmo de los manifestantes—dice el colega—traducíase en explosiones de vivas, aplausos y aclamaciones. ¡Viva nuestro amantísimo Prelado! ¡Viva Tortosa! éstos eran los gritos que incesantemente hendían los aires al paso de la manifestación por las calles de esta ciudad.

A su manera, también las hijas de Tortosa han protestado del indigno atropello con que se trata de vejarnos y hundirnos más y más. Los vivas eran contestados por aquéllas, y de los balcones y ventanas, y por las plazas y las calles la mujer tortosina ha manifestado también sus sentimientos de adhesión á la protesta que se estaba realizando.»

Mucho ha de pensar el Gobierno la determinación que adopte en asunto en que tan interesados se hallan centenares de pueblos.

El próximo pasado domingo fué viaticado en Maspujols D. Francisco de P. Rocamora, padre de nuestro respetable amigo el reverendo señor cura-párroco de aquella población.

Deseamos que el Señor conceda al enfermo lo que más conveniente sea á su bien espiritual y corporal.

Digno de los hermosos é interesantísimos números que lleva ya publicados la revista *Razón y Fe*, es el tomo correspondiente al mes de noviembre, de cuya importancia puede formarse concepto por la lectura del siguiente *Sumario*:

Las obras musicales de San Francisco de Borja, por M. Baxauli; la esfera del arte, por R. Ruiz Amado; la influencia del clero, por A. M.^a del Arco; los españoles en el Concilio de Trento (tercera reunión), por A. Astrain; un nuevo sistema para explicar el dogma de la transubstanciación, por A. Martínez; descubrimiento del Estrecho de Magallanes (algunos documentos inéditos), por E. Moré; el protestantismo en España y la inquisición española en el siglo XVI, por L. Murillo; la sábana santa de Turín, por B. F. Valladares. *Boletín canónico*: Residencia de los canónigos y beneficiados.—Más sobre los magistrales y la gracia del sermón, por J. B. Ferreros. *Examen de libros*: La madre de Dios y a madre de los hombres, por A. Pérez; de la fe divina, por P. Villada; el Papa los estados de la iglesia y la Italia, por V. Miñteguiaga; la emancipación gallega, por N. Noguera; noticias bibliográficas y noticias generales, por N.

Ayer visitaron al señor Gobernador civil, el vicepresidente de la Diputación provincial D. Juan Esplugas y el alcalde de esta ciudad D. Juan Pallarés.

Los procesados que comparecieron ayer ante el jurado del distrito de Montblanch, acusados del delito de robo, fueron condenados á cuatro meses de arresto, mas como llevaban siete meses de prisión preventiva, fueron puestos inmediatamente en libertad.

Por la Dirección del Tesoro se ha dispuesto que el día 3 de noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Dentro de breves días empezará á publicarse en Barcelona una Revista católica semanal con el título de *La Democracia Cristiana*, la que defenderá la doctrina católica y las luminosas enseñanzas de Nuestro Santísimo Padre León XIII.

Durante el próximo mes de noviembre celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de Cataluña:

Día 1, Mora.—2, Porrera.—8, 9 y 10, Balaguer.—11 y 12 Aleixar, Altafulla, Montblanch, San Martín de Maldá, San Martí de Provensals, Senmanat, Tàrraga y Arenys de Munt.—23 y 24, San Clemente de Llobregat.—25 y 26, Llaví y Viñols.—29 y 30, Montornés.—30, Arbó, La Selva de Dalí y San Andrés de Palomar.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes localidades de esta región:

Día 1, Monistrol, San Feliu Sasserra, Gosol, Torms y Vilaller.—2, Bagá y Masoteras.—3, Poble de Lillet, Guissona, Seo de Urgel y Manresana.—6, Olost.—8, Sort y Manlléu.—11, Cervera, Solsona,

Vilanova de Moyá, Ullastrell y Amer.—14, Salas y Vilamitjana.—15, Talarn.—21, Sedó, 22, Artesa de Segre.—24, Bañolas.—25, Arbeca, Esterrí de Aneó, Pons, San Lorenzo de Morunys y Santa Coloma de Centellas.—27, Pla de San Tirs.—28, Castelló de Ampurias.—30, San Feliu de Torelló, Alifan, Orgañá, Sanahuja, Olot, Torroella de Montgri, Falset.—Manresa, domingo antes del 30.—Tarrasa, tercer domingo; Villanueva y Geltrú, segundo domingo; La Bisbal, tercer domingo; Vayals, tercer sábado; Pla de Cabra, tercer domingo; Villarrodoná, domingo después del día 1.º; Sallent, domingo después del día 1.º, y San Quintin de Mediona, segundo domingo después del día primero.

Para el ingreso en el Cuerpo de prisiones, se ha dictado en la *Gaceta* la siguiente disposición:

Resultando que por real orden de 15 de abril último se dispuso que á los propuestos por el ministerio de la Guerra para cubrir las vacantes del Cuerpo de Prisiones se les considere con aptitud para sufrir examen, á pesar de exceder de los 30 años de edad, requisito exigido por el real decreto de 27 de mayo de 1901 y reglamento de 10 de marzo próximo pasado.

S. M. el rey (q. D. G.) ha acordado, por equidad, se considere con igual derecho á los que soliciten examen para ingreso en el Cuerpo en la convocatoria que ha de publicarse para cubrir las vacantes que resulten de la propuesta hecha por el ministerio de la Guerra en 15 de septiembre último.

Mañana habrá un eclipse parcial de sol visible en parte de España.

Empezará á las 5:33 de la tarde; pero como el astro del día se pone en dicho día á las 5:59, sólo podrá observarse el fenómeno durante 26 minutos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha circulado á sus expendedores las órdenes oportunas para que admitan del público, lo mismo por canje que por venta de efectos, hasta el 10 de noviembre próximo, la moneda divisionaria de plata que se retira de la circulación en 31 del actual.

A propuesta del capitán general de Cataluña, ha sido concedida la gran cruz del mérito militar, libre de gastos, á don José Rufes y Folguera, presbítero de Lérida, en virtud de los servicios prestados al ejército en las campañas de Melilla y durante las guerras coloniales.

Felicitemos de todas veras al reverendo padre Rufes, por distinción tan honrosa como merecida.

Ha sido trasladado á Teruel, el ingeniero de montes que presta servicio en esta provincia, don Manuel Corsini y Senespleda.

En Manresa ha empezado á publicarse una hoja mensual, que se reparte gratis, y cuyo objeto consiste en dar á conocer más y más á San Antonio de Padua y su obra predilecta, que es el pan de los pobres. Dicha hoja lleva por título «Pá dels Pobres». Bien venida sea al estadio de la prensa y bendiga Dios sus generosos y cristianos propósitos.

Por el interés que ofrece para los cazadores, copiamos la siguiente aclaración publicada por el ministerio de Agricultura sobre el art. 20 de la ley de caza:

«El art. 20 de la vigente ley de caza tiene dos partes: la prohibición de cazar con hurón, lazos, perchas, etc., otra la excepción respecto á los pájaros que no sean insectívoros en el catálogo aprobado por Real orden de 25 de noviembre del año 1896.

La referida Real orden hace dos clasificaciones ó grupos: uno el de las aves insectívoras, cuya caza debe estar prohibida siempre; otro el de las aves cuya caza puede permitirse desde 1.º de septiembre á fines de enero, ó sea terminada su cría, pues durante ésta deben respetarse por ser entonces insectívoras.

En su vista, el primer párrafo del artículo 20 de la ley de caza es aplicable á las alondras, trigueros, terreras y cojuzgadas durante los siete meses, desde 1.º de febrero al 31 de agosto, por considerarse durante esta época como insectívoras, y el párrafo segundo será aplicable á las mismas aves durante los cinco meses, desde primero de septiembre al 31 de enero, por considerarse durante ese período cogranívoras.»

Este año ha sido trasladada al día 3 de noviembre, la conmemoración de los fieles difuntos por estar impedido por ser domingo su día propio.

Para nuestro particular amigo don José Morera, de Reus, ha sido pedida la

mano de la distinguida señorita de Escruí, hija del comerciante del mismo apellido, establecido en esta ciudad.

La boda se efectuará el mes próximo.

Recordamos á nuestros lectores que pasado mañana termina el plazo legal de circulación de las monedas divisionarias anteriores al año 1868, cuyo valor no está expresado en pesetas.

El Banco de España en esta plaza recibirá en pago, hasta dicho día 31, las expresadas monedas, después del cual y hasta el día 15 de noviembre sólo las admitirá para su canje.

Prosiguen con actividad las obras de pintura y decorado del nuevo local que en la calle de Méndez Núñez ocupará la «Associació Catalana», cuya Junta directiva, según nuestros informes, piensa celebrar la fiesta de la inauguración en forma solemne y dentro del más breve plazo posible.

Esta noche tendrá lugar en el favorecido café del Centro, el primer concierto de la serie que oportunamente anunciaremos, por el celebrado bandurrista señor Terraza, acompañándole al piano el reputado profesor Sr. Salvat, en el que se ejecutará el programa que á continuación publicamos.

- 1.º «Juana de Arco», sinfonia, Verdi.
- 2.º «Palliacci», fantasía, Leoncavallo.
- 3.º «Escenas de baile», Berlioz.
- 4.º «Célebre Pavana», Lucena.
- 5.º «Dinorah», walses.

Extracto del Boletín Oficial

Proyecto de bases para la reforma de la ley municipal.

Circular de orden público encargando la busca y captura de varios fugados de la prisión de San Roque (Cádiz).

Anuncio de los alcaldes de Riudoms y Bellvev convocando á una nueva subasta para el arriendo de los derechos de venta de todas las especies sujetas al pago de consumos.

Edicto del juzgado de esta ciudad anunciando el embargo de una finca propiedad del finado José Rimbáu Vidal y citando á sus ignorados herederos.

Idem del de Valls anunciando la subasta de una casa sita en Pla de Cabra y una finca del término de Figuerola, embargada en méritos de un juicio ejecutivo seguido contra la herencia yacente de María Guardia Colomé.

Idem del de Reus sacando á pública subasta varios materiales y herramientas para la construcción de tonelería, embargados en méritos de juicio ejecutivo seguido contra Andrés Fatell y Pablo Ribas.

Idem del de Tortosa haciendo público que por los herederos de D. Emilio Fernández Luis, registrador de la propiedad que fué de aquel distrito, se solicita la devolución del depósito constituido como fianza para ejercer el cargo.

Idem del municipal de Reus denunciando la venta en pública subasta de dos fincas de aquel término.

Nacionales y Extranjeras

El gran orador que dió principio á los debates de la Cámara francesa sobre las Congregaciones religiosas, dirigiéndose M. Combes y á la mayoría del Parlamento, sectorio como él, le decía: «Os felicito porque habéis comenzado por la única senda en que me es posible ver el matrimonio contraído por solo amor entre el Gobierno y la mayoría, ¡no dijo bien La Rechefoucauld cuando dijo que de tales matrimonios algunos salen buenos, pero deliciosos ninguno! Pues éste á que ahora me refiero es una unión deliciosa. ¡Gozad, pues, libremente de esta deliciosa unión; lo que después os ha de suceder, eso ya lo veremos!»

Este «ya lo veremos» fatídico fué acogido por la minoría de la Cámara con aplausos frenéticos; la mayoría, por el contrario, respondió al elocuente orador con gesticulaciones y aullidos. Con razón se ha dicho, pues, que ese «ya lo veremos» es el mejor cuadro que puede darse de la situación.

El corresponsal del *Times* en Pekin relata un viaje que acaba de hacer por la Manchuria y afirma que aquella porción del imperio chino ha quedado transformada en provincia rusa. Ciertamente que los rusos evacúan la Manchuria, pero en una forma especial, puesto que sus tropas se retiran á lo largo de la vía del ferrocarril.

En virtud del convenio ruso-chino, asista á Rusia el derecho de guardar esta ferrocarril y usa de él. La línea está construída de modo tal, que toca en las capitales y domina todos los caminos. En todas partes hay concesiones rusas donde se han construído cuarteles.

Rusia no tiene que hacer más que ocupar los cuarteles con las fuerzas que retira de las poblaciones chinas, en uso de las condiciones establecidas en el convenio chino-ruso, y con ello queda en posesión verdadera de la Manchuria, y esto es precisamente lo que ha hecho.

El buque-hospital «San Francisco de Asís», de la Sociedad de las Obras de Mar de París, dedicada al socorro de los pescadores de los mares de Islandia y Terra-Nova, ha prestado durante la última campaña los siguientes servicios:

Buques avistados, 606; visitados, 15; buques á los que se suministraron medicinas y alimentos, 94; cartas que se entregaron, 13.379; que se recibieron y enviaron á Francia, 6.986; enfermos asistidos, 124; consultas á bordo, 334; naufragos recogidos, 18; hombres devueltos á su embarcación, 33, y doris salvados, 5.

Hermosa prueba de lo que puede la caridad cristiana inspirada en la Religión; pues es de advertir que la «Société des Œuvres de mer» no es de esas insípidas asociaciones filantrópicas, sino que es eminentemente católica y religiosa. A bordo de sus buques-hospitales no va sólo el médico del cuerpo, sino que va también el del alma.

Un despacho de Catania de Italia anuncia que, á consecuencia de lluvias torrenciales, se han desbordado varios ríos, quedando interrumpido el ferrocarril entre Siracusa y aquella ciudad.

Añade que los terrenos ribereños están inundados, que las pérdidas son grandes y que muchas casas amenazan ruina.

Se organizan socorros.

El tribunal de oposiciones á las cátedras de Psicología, Lógica, Ética y rudimentos de Derecho vacantes en los Institutos generales y técnicos de Cabra y Orense, convoca á los opositores para que concurran el día 10 de noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, al salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central para dar comienzo á los ejercicios de oposición.

Se ha verificado en la plaza de la Bolsa de Nantes la inauguración de la estatua del coronel Villebois Mareuil.

Han concurrido al acto los Sres. Pierson, antiguo cónsul de las Repúblicas sudafricanas, Globber, yerno del expresidente Kruger, prefecto de Nantes, generales Gresit y Mercier y algunos senadores, diputados y personas notables.

Se han pronunciado varios discursos alusivos á la ceremonia.

Ningún incidente desagradable.

Según informes de Madagascar, se han sentido violentos terremotos, acompañados de perturbaciones atmosféricas, en la región volcánica de Miarinarivo.

Se han recogido importantes observaciones sobre dichos fenómenos seísmicos.

De Real orden del ministerio de Instrucción pública se anuncia á traslación, por término de veinte días, una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras vacante en la Escuela Normal superior de Maestras de Pontevedra, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas; otra de igual clase en cada una de las Elementales de Guipúzcoa, León y Murcia, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y una plaza de profesora numeraria de la sección de Labores en cada una de las Escuelas Normales elementales de Guadalajara y Guipúzcoa, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Al decir de la prensa italiana, el sistema del telégrafo sin hilos inventado por el ingeniero Pausa es muy superior al de Marconi, pues permite transmitir los despachos á mayor distancia.

CURIOSIDADES

La población de China

Jamás se había hecho un censo de la población de China; pero ahora, con motivo del impuesto de guerra recientemente establecido, ha habido necesidad de verificar un cálculo aproximado para hacer el reparto.

La población actual resulta ser, aproximadamente, de 426 millones de almas, contándose en esta cifra ocho millones y medio de Manchuria, 2.580.000 de Mongolia, 6.430.000 del Tibet y 1.200.000 del Turkestan chino. Resulta, pues, que casi toda la población china está aglomerada en la China propiamente dicha. El Chan Thoug, que cuenta 38.429.700 almas,

es la provincia del Celeste Imperio de más densa población.

La suposición de que la población de China fluctuaba entre 400 y 500 millones se ha confirmado, resultando que el pueblo chino representa algo menos de la tercera parte y algo más de la cuarta de la población total del mundo.

Últimos momentos de

Víctor Hugo.

Bajo la firma de Pierre Suau, publica *Les Eludes* un artículo del cual es el siguiente relato referente á Víctor Hugo:

«Un amigo actor que admiraba á Víctor Hugo y que era muy amigo de su ayuda de cámara, fué introducido por éste una hora después de la muerte del poeta en la alcoba en que acababa de espirar, y como le llamase la atención la expresión de desesperada y terrible angustia que se retrataba en el semblante del cadáver, cuyas manos estaban crispadas, preguntase la causa al ayudante, éste le dijo:

—«Es que poco á poco de espirar, haciendo un supremo esfuerzo, se incorporó de la cama y gritó por dos veces seguidas:—¡Un sacerdote! ¡Un sacerdote!»

«El actor retiróse hondamente impresionado y dijo á su hija que le acompañaba:

—«Yo no quiero morir así hija mía, y cuando caiga enfermo, llamarás al reverendo padre Monsabré.»

«Y añadió:

«No pienso divulgar lo que acabo de ver y oír; pero ¡es terrible, es muy terrible!»

«Aseguro—dice M. Pierre Suau—que esta anécdota fué contada poco después de la muerte de Víctor Hugo, por la hija del actor á una persona que me lo ha repetido hace poco, dándome nombres que callo por discreción.»

Decálogo forestal

1.º Ten fe que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra *bosque* en vano, sino que procurarás cuidadosamente que los miserables matorrales de propiedad común se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de tus necesidades; que la Naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que á pesar de tu resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles.

5.º Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á ti como á tu descendencia os pruebe bien esta tierra.

6.º No matarás las aves ni otros animales que se alimenten de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien, procurarás enseñar á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que, cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se cifian siempre á ellas.

7.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarascas, ni residuos, ni otras savias vitales, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

8.º No prestarás falso testimonio en provecho de ningún dañador, ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10.º No hagas cortes inconvenientes, seducido de falsas promesas de embauducadores falaces, ni prestes oído, ni te avengas á que saquen hojarascas del bosque, ni á que los bosques comunales sean subdivididos: sólo debes pensar en que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque á tu propia salud.

Estos principios fueron discutidos y adoptados por el Consejo nacional de cultivos de Bohemia, y les dieron la forma del decálogo para llamar sobre ellos la atención.

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—Salvador Balós Rimbán, Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Félix Sanz Ortigueta, con Micaela Pascual Bargalló.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa.
 Jefe de día, señor teniente coronel de Almansa D. Jesús Cánovas.
 Hospital y provisiones, 6.º capitán de Luchana.
 Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día; primera zona Almansa, segunda Luchana: Paseo de enfermos, Almansa.
 El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Alcaldía constitucional de Tarragona

El día 15 de noviembre próximo, á las doce, se celebrará bajo mi presidencia en las Casas Consistoriales, la subasta para la construcción de cintas y bordillos en la calle de Smith, entre las de Castañeros y Castellarnau, hallándose de manifiesto el expediente en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1.260 pesetas, debiendo los licitadores constituir en la Caja municipal para tomar parte en la subasta la cantidad de 63 pesetas en concepto de depósito provisional que elevará á la de 126 pesetas como definitiva al postor á quien se adjudique el remate.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y en el papel del sello 11.º conteniendo la cédula personal y el resguardo del depósito, y con arreglo al modelo inserto, adjudicándose la subasta á la proposición que resulte más ventajosa.

Tarragona 28 de octubre de 1902.—El Alcalde, Juan Pallarés.

Modelo de proposición

D....., se comprometo á construir cintas y bordillos en la calle de Smith, entre las de Castañeros y Castellarnau, por la cantidad de (en letra) pesetas y con sujeción á las condiciones del expediente.

Fecha y firma del interesado.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer

De Liorna, v. Málaga, de 685 ts., c. Forsblad, con tránsito, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Amsterdam, v. Diana, de 474 ts., c. Ratoen, con tránsito, consignado á los Sres. Vda, y sobrino de P. Ferrer Mary.

Despachadas

Para Amsterdam y esc., v. Diana, con carga general.

Para Gothenburgo y esc., v. Málaga, con fíd. Para San Carlos, laud Teresa, con lastre.

Mercado de Reus

Día 27.

Al mercado verificado anteayer en esta ciudad, concurrió un considerable número de forasteros, verificándose transacciones á los siguientes precios:

Cebada: de 30 á 31 reales cuartera de 70'80 litros.

Arbejas: de 44 á 45 reales id.

Algarobas: nuevas de 20 á 21 reales quintal de 41'6 ks.

Maiz: de 48 á 52 reales cuartera de 70'80 litros.

Habones: de 44 á 48 reales cuartera, según clase.

Avellana: de 34 á 35 pesetas el saco de 58 kgs.

Mercado de Tarragona

Día 28.

Aceites.—Están en alza á causa de las malas noticias que se reciben de la próxima cosecha. Finos del campo, de 16 y 1 1/2 á 17 reales cuartera; Urgel, de 15 á 15 y 1/2; arriería á 15; campo 16.

Avellana.—Cosechero, de 34 á 35 pesetas saco de 50'500 kilos; embarque, á 38 pesetas; negreta escogida á 40.

Almendras.—Mollar, de 48 á 50 pesetas los 50'500 kilos; común, de 16 á 18 pesetas cuartera; Esperanza, de 20 á 22.

Azúcares.—Granillos, á 46 ptas.; blanquillos á 45; quebrados, á 42; cortadillo primera, á 56; Aragón, á 54.

Bacalao.—Filandia libro, á 46 pesetas; mediano, á 44; Norlandia primera, á 47; buen mezclado, á 46.

Espíritus.—A 90 duros la jerezana de 35 grados Cartier.

Refinados, de 24 y 1 1/2 grados á 16 duros. Alcoholes de 95 grados centesimal de 100 á 105 pesetas.

Vinos.—Blancos, de 8 á 8 1/4 reales el grado; rosados, á 8; tintos, de 7 1/2 á 8.

Sardinas.—Marén, de 11 á 12 pesetas millar; Viveros y Coriños, de 12 á 13.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado.....	73'30
4 por 100 idem fin de mes.....	73'35
5 por 190 amortizable.....	94'40
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	485'00
Tabacalera.....	408'50
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	32'00
Idem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	86'75

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	p.	32'85
" 8 y 8 días vista.....	p.	00'00
" 43 días vista.....	p.	00'00
" 4 la vista.....	p.	33'38
cheque.....	p.	00'00
Paris á 90 días fecha.....	p.	32'80
" 3 días vista.....	p.	00'00
" cheques.....	p.	32'80
" 4 la vista.....	p.	1'634
Berlin, cheque.....	p.	

Bolsa de Barcelona

Efectos públicos

	Por 100	Dinero	Papel
Interior fin de mes.....	04'00	73'30	73'35
Cap. prov. Amort. cont.....	05'00	00'00	00'00
" " fin mes.....	05'00	94'45	94'50
Empréstito municipal.....	06'00		

Acciones

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Catalana Gral de Crédito.....	62'00	62'25
" de Crédito Mercantil.....	00'00	60'00
Ferrocarril Orense.....	31'20	31'30
" Norte.....	58'80	58'90
" M. Z. y Alicante.....	96'40	96'50

Obligaciones

Ferrocarril Norte Segovia.....	5	104'00
" id. Almansa.....	5	104'00
" S. J. Abadesas.....	3	76'25
" T. B. Francia.....	4'50	000'00
" T. B. Francia.....	2'25	58'35
" M. Z. Alicante.....	4'50	99'50
M. á Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza.....		000'00
Madrid-Barcel. (Directos).....	2'25	00'00
Ferrocarril M. á B. R. Roda.....	2'25	00'00
Tarr. Bar. F.ª (no hipotec.).....	4'25	
Grao Val. Alm. (no adher.).....	3'00	00'00
Ferrocarril Alm. adheridas.....	3'00	74'50
Orensenses.....	3'00	49'85

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

La «Gaceta»

Madrid, 28, 12'5 t.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Reales decretos nombrando á don Pedro Figueras presidente de la Audiencia territorial de Barcelona, y á D. Pablo Maroto fiscal de dicha Audiencia.

Real orden disponiendo que la Aduana de Cádiz sea la única habilitada para el cambio de paquetes postales entre la Península y Canarias, y las Aduanas de Barcelona, el Grao, Valencia y Alicante para el cambio con las Baleares.

SENADO

Después de preguntas y ruegos de escasa importancia, consume el segundo turno el señor duque de Tetuán.

Empieza lamentándose de que la Corona no haya encontrado otro hombre de mayor prestigio para encargarle del Gobierno que el mismo á quien se debe la desastrosa guerra con los Estados Unidos.

Dice que el Sr. Sagasta se encuentra ya viejo y achacososo y, por lo tanto, inútil para gobernar, como lo demuestra el no haber podido acompañar al rey en sus viajes y el no intervenir en los debates políticos.

Respecto al Sr. Moret, dice que rige políticamente el partido liberal.

Añade que éste carece de instrumentos de gobierno.

Frente á las negociaciones—añade—de los dos partidos turnantes, yo hago una afirmación al defender la concentración.

Recuerda que el Sr. Moret fué partidario de la concentración en otros tiempos.

Cita el ejemplo de las concentraciones efectuadas en otros países.

Entre ellas cita la que hizo en Francia Mr. Waldeck Bousseau.

Recuerda también los trabajos efectuados por el Sr. Canalejas.

Pregunta qué ha hecho este Gobierno al que acusa de no haber presentado nada revelador de su pensamiento.

Ataca al proyecto de supresión del «affidavit», calificándole de injusticia y de inmoralidad.

Aboga por una recta administración de justicia que sea una garantía para la seguridad personal de los ciudadanos.

Pregunta qué ha hecho el Gobierno respecto á la cuestión religiosa por la que hizo caer á los conservadores.

Recuerda lo manifestado por el señor Sagasta acerca de la supresión de diócesis.

Afirma que no es serio entablar negociaciones para lo que no se puede cumplir.

Sostiene que la cuestión religiosa está ahora lo mismo que antes.

Declara que apoyará el proyecto de reformas de la ley municipal presentado por el Sr. Moret.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

La Cámara está muy desanimada. En el banco azul se hallan los señores Moret y duque de Almodóvar.

El doctor Moliner pregunta qué piensa hacer el Gobierno ante los desconsoladores datos contenidos en la Memoria que sobre estadística demográfica leyó el doctor Pullido á la clase médica en la sesión recientemente celebrada en el Colegio de San Carlos.

El Sr. Moret contesta que el Gobierno, que aplaude los servicios del director de Sanidad y reconoce la importancia de sus observaciones, ha de atenerse á los capítulos del presupuesto, y dentro de la modestia de éstos, hará lo posible por remediar la mortalidad.

El doctor Moliner afirma que es preciso formar verdadera opinión, no solo en la clase médica, sino en todas las clases sociales, á fin de conseguir llegar á una práctica legislación sanitaria.

El Sr. Lerroux censura la detención en Madrid de los despachos que se cruzan entre París y Lisboa, lo que entiende que está en contraposición con el tratado de Liorna.

El Sr. Moret niega que exista tal detención y explica el sentido del mencionado tratado.

El Sr. Lerroux insiste en sus manifestaciones, haciendo observar los peligros que pudiera tener el hecho que denuncia.

Pide también que la colegiación de los médicos sea libre y no obligatoria.

El Sr. Moret dice que en vista de los informes que se han recibido de varios puntos, se ha nombrado una comisión formada por personas competentes, para que propongan las modificaciones que conviene hacer, respecto á lo legislado en materia de colegiación médica.

Por último, pide el Sr. Lerroux datos referentes á varios consulados extranjeros, en los que se especificuen las clases de carga de los buques, con objeto de evitar abusos.

El Sr. Moret accede á facilitar los indicados datos, pero pide que se especifique la clase de carga y los puertos extranjeros, á que el señor Lerroux alude para que la denuncia sea más concreta.

El Sr. Gasset (D. Fernando), habla de la manifestación que hubo en Castellón y que, dice, con pretexto religioso fué no más que una manifestación carlista, en la que se diéron gritos subversivos.

Añade que han llegado á un extremo intolerable las intemperancias de los ultramonsanos y censura vivamente al Gobierno que, llamandose liberal, tolera sucesos como los que en Castellón han ocurrido.

El Sr. Moret contesta diciendo que extrema el diputado sus censuras por consecuencia sin duda de referencias exageradas respecto á lo ocurrido.

En prueba de ello lee un telegrama del gobernador de Castellón, despacho del que se desprende que el suceso no tuvo importancia.

El Sr. Gasset sostiene que es cierto cuanto ha dicho y combate al ministro de la Gobernación insistiendo en que lo ocurrido en Castellón fué una manifestación carlista que debió evitarse.

El Sr. Sanz pronuncia breves palabras á las que contestan los señores Gasset y Soriano, promoviendo un ligero incidente.

El Sr. Moret repite que no tuvo importancia el hecho.

Añade que los elementos católicos organizaron un acto religioso que no podía ni debía ser impedido con arreglo á lo preceptuado por la Constitución.

El Sr. Cervantes ocúpase de la cuestión relativa al ferrocarril de Utiel á Valencia y censura la reforma que se ha proyectado.

El Sr. Suárez Inclán dice que estudiará el asunto.

El Sr. Rodríguez, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura al plan referente á los créditos anunciados.

El Sr. Bugallal habla acerca de lo ocurrido en Valladaorras.

El marqués de Lema combate las reformas del conde de Romanones, afirmando que no responden á ningún plan pedagógico ni científico, sino únicamente al deseo de llenar la Gaceta de disposiciones.

Continúa en este sentido atacando á dicho ministro.

Queda en el uso de la palabra para mañana.

Entrase en el orden del día. Se reunen las secciones.

Los sindicatos de labradores

Se ha presentado al ministro de Gracia y Justicia una comisión de agricultores, acompañada de varios diputados de Valencia y Castellón, que vino á Madrid á gestionar que no pongan dificultades los funcionarios del orden judicial á los sindicatos de labradores creados por la ley.

Después, los comisionados visitaron al ministro de Agricultura, quien les manifestó que mañana publicará la Gaceta una real orden suspendiendo la aplicación del reglamento referente á las comunidades de agricultores.

De regreso á Barcelona

5'30 t.

En el exprés sale de regreso á esa capital, el Sr. Cornet y Más, el cual va muy satisfecho del resultado de las gestiones que hizo cerca de los señores Sagasta, Suárez Inclán y duque de Veragua.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 73'37

Fin próximo, 73'57

Francos, 32'60

Libras, 33'32

Empréstito nuevo, 94'60

Enfermo grave

6'10 t.

Hállase gravemente enfermo el senador vitalicio general Hidalgo.

Del Ferrol

6'10 t.

Telegrafian del Ferrol que se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el rico propietario exalcalde y juez de Nalón, D. Luis Albarino.

Se cree que le han impulsado á tan fatal resolución los terribles padecimientos que le causaba una enfermedad crónica, que sufría.

—La Guardia civil ha detenido y encarcelado á dieciséis vecinos de los pueblos de aquellos alrededores, acusados de favorecer al bandido Casanova.

El juzgado militar se ha inhibido de entender en la causa que se instruye contra dichos vecinos.

En general, se les cree inocentes.

Es censurado el hecho de que no se haya capturado aún á Casanova, después de tres meses que hace se fugó de la cárcel.

Final del Congreso

7'19 n.

A última hora se han elegido en el Congreso la comisiones anunciadas.

En la que ha entender sobre el proyecto de la supresión del «affidavit» pidieron espléndidamente esplicaciones los conservadores, los cuales á pesar de no haber presentado candidatos para dicha comisión, combatirá el proyecto.

El Sr. Cañellas ha presentado una proposición pidiendo se construya un trozo de carretera que partiendo de la de Alcolea á Pinar termine en el pueblo de Prades.

El Sr. Romero Robledo ha hecho varios ruegos, entre ellos el de que se asigne una pensión de cinco mil pe-

setas á la viuda de Estanislao Figueras.

La supresión de diócesis

11 n.

Santiago.—El cabildo catedral ha acordado protestar enérgicamente de los propósitos que tiene el Gobierno de suprimir algunas diócesis y reducir el clero catedral.

A petición de los canónigos, el señor cardinal-arzobispo marchará á Madrid con objeto de tomar parte en el debate que se plante en el Senado acerca de la cuestión religiosa.

EXTRANJERO

Regreso de los peregrinos

Marsella.—Continuamos sin novedad el viaje de regreso á España.

A Barcelona llegaremos mañana miércoles, entre ocho y nueve de la misma, según nos anuncian los jefes de las estaciones, en vista del itinerario del tren que nos conduce á esa.

Rouvier enfermo

Paris.—El exministro de Hacienda M. Rouvier padece una enteritis que le impide salir de sus habitaciones.

Supresión de temporalidades

Paris.—El Gobierno de la república ha dispuesto suprimir las temporalidades al cardinal Ferrand, por el discurso que pronunció dicho porpuroado en Orleans.

El cólera

Paris.—La epidemia cólerica ha causado hasta ahora 343 víctimas en la Palestina.

En la ciudad de Jerusalén no se ha registrado un solo caso de dicha enfermedad.

Cámara inglesa

Paris.—Dicen de Londres que la proposición presentada en la Cámara de los Comunes por el diputado irlandés O'Brien, pidiendo que se discutiera la situación actual de Irlanda, ha sido rechazada por 215 votos contra 121.

Los mineros en Francia

Paris.—Comunican de Denain dando cuenta de la reunión que celebraron anoche en dicha localidad los delegados de los mineros huelguistas los cuales declararon que por el pronto sólo piden la reivindicación de los salarios y la cuestión referente á si los patronos pueden despedir por su propia voluntad á los obreros.

En la zona minera de Pas-de-Calais es completa la paralización del trabajo.

Banquero detenido

Paris.—Asegúrase que ha sido detenido en Colombe el banquero M. Boulaine y conducido á Paris.

Bolsa de Paris, apertura

Paris.—3 por 100, 99'40
 Exterior Español, 86'00
 Norte España, 210
 Zaragoza, 342

Bolsa de Paris, cierre

Paris.—3 por 100, 99'32
 Exterior Español, 85'85
 Norte España, 209
 Zaragoza, 342
 Francos, 32'72
 Libras, 33'05

MANCHETA

Imp. de LA CRUZ, Méñez, Núñez, 5

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

PROFESOR-DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona
 Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.
 Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.
 Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

Exinterno, por oposición, de la Facultad de Medicina.—Ayudante del oculista Dr. Ríos
 Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres

Conde de Rius, 11, principal

EN VENTA

lo está una casa en esta ciudad situada en la calle del Gasómetro, núm. 23. Informarán en la Administración de este diario.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.
Pídase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador Rhum Quina Chambeau. CARDONA

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.
Agua florida Cardona, para hermoear y refrescar el cutis.
Centro de **especialidades fotográficas**, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.
Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.
Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westencorp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.

Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olízaaga, 9.—Tarragona

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE
EUGENIO VIRGILI

Tarragona. 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos.
Todo á precios sumamente reducidos

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

32—13'35—15'36—19'57—21'44.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

Salidas de Barcelona

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

Llegadas á Reus

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

FUMADORES
Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hito puro, marca
EL NEGRO
fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.
Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta.
PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS
Depósito único en España.

Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**

Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

Legitima de huevo
Agua de azahar triple
Levadura de cerveza

Droguería y Ultramarinos

DE
JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.

Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato

Comercio

MONTBLANCH

1.ª enseñanza

Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias

POR MAYOR. Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos

M. Dalmáu Oliveres

Paseo de la Industria, Letra B

Barcelona

Emulsión Nadal

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento nuevos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable); emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "